

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A LOS ASOCIADOS DEL CLUB FOTOGRAFICO MEDELLIN

NIT 890.905.455-1

He auditado El Estado de situación financiera del CLUB FOTOGRAFICO MEDELLIN, del período correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y sus correspondientes: Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en Patrimonio, el resumen de las políticas contables más significativas y sus respectivas revelaciones de forma individual, informe anual que consta de 16 páginas.

La administración es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable sobre la situación financiera del ente económico. Una auditoría incluye el examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas sobre los estados financieros; también incluye la evaluación de las normas o principios contables utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Es de mencionar:

- Los bancos fueron conciliados mes a mes y no arrojan partidas conciliatorias.
- La cartera esta conciliada en su totalidad, no quedan pendientes partidas por cobrar para la vigencia 2020.
- El Club desde el año 2017 no registra activos fijos.
- Los comprobantes de egreso y demás operaciones se encuentra soportados
- Los ingresos obtenidos del club fueron originados por:
 - Cuotas socios \$8.963.000

*Carrera 93d No.33b – 99 Casa 202 11d
Teléfono 311 329 88 07 – 543 84 68*

Medellín

Mail: bibianalopera@gmail.com

- Donación Fundación Suramericana	\$24.000.000
- Donación Celsia S.A. E.S.P	\$30.000.000
- Inscripciones	\$42.000
- Intereses Bancolombia	\$79.955
- Ajuste a pesos	\$1.834
Total Ingresos	\$63.086.789

El resultado final del ejercicio en este período fue Negativo arrojando una pérdida por \$5.631.028.

- Las cuentas por pagar al cierre del período presentan un saldo de \$2.386.727, correspondiente a: Retención en la fuente del mes de diciembre por \$3.000, cancelada en enero de 2021; Saldo pendiente por pagar a Cohete por \$2.983, saldo pendiente por pagar al señor Klaus Manfred Perlwitz por \$29.444 que viene desde el año 2018, cuenta por pagar a Bibiana Lopera por \$3.000 correspondiente al pago de la retención del mes de noviembre y saldo de la cuenta ingresos recibidos por Anticipado por \$2.348.300, los cuales se cruzaran con los ingresos de los socios para el año 2021.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente la situación financiera del CLUB FOTOGRAFICO MEDELLIN al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y los Cambios en la Situación Financiera por el año terminado en esta fecha, de conformidad con normas o principios de contabilidad.



BIBIANA PATRICIA LOPERA GARCIA

T.P. 118805-T

Revisora Fiscal

Medellín, 11 de marzo de 2021.

*Carrera 93d No.33b – 99 Casa 202 11d
Teléfono 311 329 88 07 – 543 84 68*

Medellín

Mail: bibianalopera@gmail.com